

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 19.21 horas del día 18 de septiembre de 2024, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y actúa como Secretario, Jefe de Sección, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
A.VV. GLORIETA OLÍMPICA	D. MANUEL NAVARRO LOZANO
AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA	D. MANUEL NOGUERA CASTILLO
AVV EL CEREZO	D. JOSE LUIS MARTÍNEZ MARTÍN
AVV EL HAULAR	D. RAMÓN JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	ASISTENTES
-----------	------------

Código Seguro De Verificación	KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03
Observaciones		Página	1/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==		



AMPA SAN JOSE OBRERO CEIP SAN JOSE OBRERO	D. ALEJANDRO DAVID DUARTE SÁNCHEZ
AMPA EL ARCO	D ^a MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ

ASOCIACION DE MUJERES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMIGAS PARA SIEMPRE	D ^a ISABEL RAMOS BLANCO / D ^a MARIA DELCARMEN CARMONA MÁRQUEZ

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR - ASME	D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	ASISTENTES
COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON	D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ
COM. GRAL. PROP.LOS PRINCIPIES PARCELA 7	D. VICENTE BALLESTEROS MARTÍN / DANIEL BOZA FERNÁNDEZ

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTES
------------------------------	-----------------------

Código Seguro De Verificación	KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	2/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==			

PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) D ^a LOURDES MANCHA TENA (Titular) D. EMILIA ÁVILA PEÑALOSA (Titular) JOSE MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (Titular)
PSOE	D ^a MARIA LUZ SORIANO SORIANO (Titular) D ^a ESTELA GOICOECHEA ALONSO (Titular) D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ (Titular) D. PEDRO A. JAIME MUÑOZ
VOX	ROSA ISABEL LÓPEZ CERBALLOS (Titular)

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

Ignacio González Fernández, Concejal del Grupo Socialista

María José Dorado

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2024 Y DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

D^a ESTELA GOICOECHEA ALONSO y D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO solicitan modificaciones en el acta del día 10 de julio de 2024.

Se aceptan las modificaciones y se aprueba el acta del día 10 de julio de 2024.

Código Seguro De Verificación	KLpfvWTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
Observaciones	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Url De Verificación	Página		3/17	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvWTRvjOm02YctXW/og==			

Los representantes de AVV. GLORIETA OLÍMPICA, BDA. DC. MARAÑÓN Y LA CARRASCA critican los numerosos errores tipográficos del acta de 4 de septiembre de 2024.

Se retira la proposición de aprobación del acta de 4 de septiembre de 2024 se pasa al siguiente punto.

2. INFORME DE LA PRESIDENCIA

Interviene la **Sra. PRESIDENTA** y procede a dar el **Informe de la Presidencia**:

Memoria descriptiva de actividades del Distrito Macarena en septiembre del 2024.

En este documento se resumen las actividades desarrolladas durante el mes de septiembre del 24 en el Distrito Macarena en el ejercicio de las competencias delegadas por el Acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla celebrado el 21 de noviembre de 2019, concretamente en relación al artículo 3 ROJMD, en el cual vienen recogidas las competencias de los distritos.

En el mes de septiembre nos hemos puesto a disposición de nuestros vecinos, bien de manera presencial o por otros medios. Por ello, detallo que dentro de la apuesta a punto del inicio escolar se ha llevado a cabo durante el mes de septiembre el repintado de los siguientes centros educativos:

- Pío XII
- San José Obrero
- Blas Infante

Actualmente está prevista la redacción de los proyectos del plan MEJORA con el que llevaremos a cabo el repintado y la remodelación de los siguientes centros educativos:

- San José Obrero
- Huerta del Carmen

Fuera del plan MEJORA tenemos el Centro Pino Flores.

Respecto a la vía pública, se informa del asfaltado de León XIII que comenzará el 19 de septiembre, finalizando el 26 del mismo mes. Respondemos así a la petición vecinal. Se ha llevado a cabo también la implantación de una valla protectora en la zona infantil del parque ubicado en la plaza Isla Canela.

La dirección del Distrito ha tenido reuniones con la Dirección de Parques y Jardines para la supervisión de los trabajos de poda del arbolado del Distrito, concretamente aquellos que se están llevando a cabo en las zonas de Huerta del Carmen, Avenida Doctor Leal Castaño y Fray Isidoro de Sevilla, cuyos trabajos continuarán con la planificación prevista. Asimismo, también en el Distrito realizó el día 19 de septiembre

Código Seguro De Verificación	KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
Observaciones		Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Url De Verificación	Página		4/17	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==			

la entrega, junto a nuestro Alcalde José Luis Sanz, de 156 mochilas y diversos materiales escolares. Dada la necesidad de cubrir la alta demanda por parte de padres y madres del Distrito, hemos ampliado el plazo de solicitud que terminará a finales de octubre, el 31 concretamente.

También puntualizar que hemos puesto los enchufes en el colegio de Arias Montano, imprescindibles para que funcionaran los aires acondicionados que habían comprado las AMPAs, pero que no podían ponerse porque se retiraron en el gobierno anterior.

Actuaciones y actividades de ocio, tiempo libre y animación sociocultural.

En el marco de los talleres socioculturales impulsados de la Delegación de Participación Ciudadana e impartidos por los distritos, el día 19 de septiembre comenzó el periodo de la solicitud. Se han ofertado en el distrito Macarena un total de 209 talleres, 185 talleres presenciales y 24 talleres online. Dichos talleres se impartirán en un total de 25 ubicaciones distintas repartidas a lo largo de todos los barrios de la Macarena, permitiendo así el acceso a estos por parte de toda la población residente de nuestro Distrito.

Dentro de la oferta multicultural que ofrece el distrito, y en consonancia con las asociaciones y entidades existentes, es imprescindible para la dirección de este distrito, y dado el compromiso adquirido con la integración de todos nuestros vecinos, potenciar el conocimiento y el progreso de todas y cada una de las culturas que integran nuestro barrio, fomentando así la convivencia, el respeto y la tolerancia a todos aquellos que residen en la Macarena. Por ello, impulsamos y organizamos, con la colaboración de la Fundación Tres Culturas, el *Festival Tres Culturas Tres Continentes*, sumando además el apoyo inestimable de la Junta de Andalucía y de los Servicios Sociales del Ayuntamiento. Esta cohesión institucional nos permite llevar a cabo y desarrollar una relación de tres conciertos en uno de los principales enclaves del Distrito, como es el Parque de los Perdigones, en los cuales se pueden disfrutar de la música de varias partes del mundo, como la música senegalesa, sudamericana y marroquí.

El incesante apoyo de la dirección de este distrito es el fomento de la integración, del respeto y de la convivencia de todas las culturas de nuestro barrio. Por ello, ha sido posible que el Distrito Macarena haya sido elegido para albergar el Encuentro Nacional de Etnia Igbo 2024. Se ha tratado de un encuentro cultural de máxima relevancia institucional, el cual ha contado con la presencia de la propia embajadora de Nigeria en España, La Excelentísima Señora Beatrice Uwani Dandali, y la propia Cónsul General de nuestro país. Gracias a la organización de este encuentro hemos podido ofrecer a todos nuestros vecinos la oportunidad de conocer de primera mano una cultura que cuenta con una máxima representación en todo el Distrito. Este encuentro consistió en la realización de varios actos encaminados a dar a conocer la cultura particular de la etnia Igbo. Entre otros, pudimos disfrutar de un pasacalles donde los participantes vestían ropas propias de Nigeria. No podía ser de otro modo que, como principal herramienta integradora, el deporte uniera lazos, con la participación de ocho equipos con distintas nacionalidades. Una vez más, la Dirección del Distrito trabaja de manera constante y sin cesar en la puesta en valor de las diversas culturas y fomentando y participando en la integración de todos los vecinos con independencia

Código Seguro De Verificación	KLpfvWTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	5/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvWTRvjOm02YctXW/og==			

de su lugar de origen, raza o estatus social. Los partidos se llevaron a cabo en el centro deportivo Miraflores.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

A AMPA EL ARCO DEL IES MACARENA:

Información sobre las obras realizadas en verano en los CEIP del Distrito Macarena y las previsiones para el ejercicio 2024/2025.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dada la falta de información por parte de la Delegada de nuestro Distrito con respecto a las actuaciones en los colegios a las AMPAs de nuestros CEIPs, las cuales nos enteramos por prensa y redes sociales y muy someramente, la AMPA EL ARCO, del IES MACARENA formula la siguiente pregunta.

PREGUNTA; ¿Cuál es la relación de CEIPs de este distrito dónde este verano se han acometido obras de mejora y cuáles son, detalladamente, esas obras en cada colegio?

¿Cuántas se han acabado a fecha de hoy?

¿Cuál es la relación de obras y en qué CEIPs están previstas nuevas mejoras durante este curso?

La Sr. **PRESIDENTA** toma la palabra:

Este verano se han llevado a cabo mejoras en el Centro de Educación Especial Macarena y en el CEIP Santa Catalina, concretamente en las zonas de recreo. Además, se han repintado, como he dicho antes, los CEIP de San José Obrero, Blas Infante y Pío XII. También hemos acometido la instalación de los enchufes del Centro Arias Montano, ya que carecía de estos para el funcionamiento de las máquinas de aire acondicionado.

Respecto a su segunda pregunta, ¿cuántas se han acabado a fecha de hoy?

Dichas obras han finalizado y están incluidas en el Plan Mejora de 2023, pero no se llevaron a cabo por el anterior Gobierno, por lo que, al entrar en la nueva Dirección del Distrito Macarena, nos hemos visto obligados a acometerlas de forma prioritaria.

Y respecto a su tercera pregunta, ¿cuál es la relación de obras y en qué CEIP están previstas nuevas mejoras durante este curso?

Le diré que se han solicitado las obras de mejora de los CEIP San José Obrero y Huerta del Carmen dentro del Plan Mejora. Asimismo, vamos a llevar a cabo la remodelación de la zona de recreo del CEIP Pino Flores fuera del Plan Mejora, ya que hemos considerado necesario atender la demanda vecinal del AMPA de dicho centro que no fue atendida en el anterior Gobierno.

Código Seguro De Verificación	KLpfvWTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	6/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvWTRvjOm02YctXW/og==			

B) AMPA DEL SAN JOSÉ OBRERO:

. Información del Plan Mejora tu Barrio 2024.

Estimada presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena,

Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP San José Obrero, situado en C/ Verano entre las Barriadas La Carrasca y Hermandades del Trabajo para preguntar sobre el plan *Mejora tu Barrio 2024*.

Agradeceríamos mucho si pudieran proporcionarnos los siguientes datos:

- Una vez aprobado el Presupuesto Municipal 2024 ¿Va a convocarse la edición del plan Mejora tu Barrio 2024?
- ¿Cuál es la fecha aproximada de la convocatoria?
- ¿Cuál es el presupuesto asignado para el Distrito Macarena para la edición de 2024?

La **Sr. PRESIDENTA** toma la palabra:

La fecha de la convocatoria no lo sabemos todavía y el presupuesto asignado es:

- Juegos Infantiles y de Mayores, 40.000 euros
- Juegos Infantiles y de Mayores a la Gerencia Municipal de Urbanismo y, por lo tanto, no es ejecutable directamente por el Distrito, 78.000 euros
- Inversión nueva en colegios, 30.000 euros.
- Y la inversión en rehabilitación de los colegios, 90.000

Esto hace un total de 238.000 euros.

A la conclusión de este informe desde la dirección del Distrito, informamos que el periodo para realizar la prescripción de los talleres multiculturales finalizará el 20 de septiembre, siendo el lunes 30 el sorteo en el cual se han dado las listas de admitidos y no admitidos de estos, exponiéndose públicamente el 7 de octubre. De igual modo, también informamos de la programación y puesta en marcha de los viajes de otoño que se llevarán a cabo durante los meses de octubre y noviembre.

C) AVV EL CEREZO:

. Información sobre los reiterados cortes de luz durante el verano en el barrio y las medidas que tomará el Ayuntamiento ante la compañía, para solucionarlo.

La situación que hemos sufrido con los sucesivos cortes de luz, este verano, ha afectado a bastantes vecinos/as y comerciantes de muchas calles del barrio. Llevamos una situación en la que desde hace 3 años, en verano, no dejan de suceder episodios de corte de luz (algunos de más de 26 horas).

Código Seguro De Verificación	KLpFvwTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	7/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpFvwTRvjOm02YctXW/og==			

Deberían de tener un Plan de mejora de la red de electrificación del barrio, y no empalmes de cables, hasta que vuelva a fallar.

La barriada se creó sobre el 1970, con unas necesidades mínimas de luz (frigorífico, lavadora y “cuatro enchufes”...) las cuales han ido subiendo, y la realidad de hoy en día es un mayor consumo (aire acondicionado (o varios), lavavajillas, vitrocerámicas, termos eléctricos, etc.). A parte, está la particularidad de población envejecida, con los consiguientes problemas que tienen para los vecino/as ya que tienen asociadas a ellos “máquinas de salud” (máquinas para dormir de apneas, camas articuladas, maquinas con oxigenoterapia y otras de salud).

A parte de que cuando viene la luz, pueden venir con algunos picos que hacen que algunos electrodomésticos y algunos aparatos eléctricos, se vean afectados y se estropeen, con el consiguiente problema y engorro de reclamar daños, y si se les concede.

¿Se va a pedir, y exigir a la **compañía eléctrica** (o a quien corresponda), que se **mejore la red** y preguntarles qué partidas u obras están contempladas, así como el plazo de ejecución para ver si antes del verano que viene no ocurra lo mismo?

Toma la palabra la **Sra. PRESIDENTA**:

Nosotros hemos preguntado esto porque es un tema que ENDESA no lleva directamente, nos preocupa mucho el tema y esto es una cosa que ya viene de años atrás. Nos han contestado que fue una avería en la red subterránea de baja tensión por un cortocircuito de Leal Castaño junto a Playa de Conil. Esto pertenece a la red de distribución de ENDESA.

Se trabajó en el restablecimiento del suministro donde se produjeron varios cortocircuitos.

Decirte que esto a título personal que se puede también denunciar en la Oficina Municipal de Información del Consumidor, la OMIC, que está en Triana, en Consumo.

Es una cosa que nos preocupa y nosotros a nivel de Distrito vamos a seguir insistiendo a ENDESA con este tema.

Le puedo contar mi experiencia personal de hace tres semanas que pasó también en Resolana; se fue la luz. Pasa de vez en cuando en toda la ciudad, que no solo en el Distrito.

El representante de la AVV El Cerezo manifiesta que había una segunda pregunta.

El Sr. Secretario replica que debido a un error no se incluyó en el orden del día pero que se incluirá en la próxima sesión y le pide disculpas.

Código Seguro De Verificación	KLpfvwrTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	8/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvwrTRvjOm02YctXW/og==			

D) GRUPO PSOE:

. Información de la dotación de la Policía Local del Distrito Macarena, ámbito Territorial y número de agentes para las distintas funciones, así como los planes del Distrito en atención a la seguridad y convivencia entre los vecinos.

La Sr. PRESIDENTA avisa al representante del PSOE que solo tiene 2 minutos para su exposición.

D. DIEGO GARCÍA hace ver que solo se lo ha recordado a él.

Toma la palabra D. DIEGO GARCÍA:

Estimada Sra. Pozo,

La situación de convivencia en el Distrito Macarena aborda diversos retos y problemas complejos que necesitan de una respuesta por parte del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para evitar la cronificación del deterioro progresivo de la seguridad en el distrito y mejorar la convivencia entre los vecinos y las vecinas.

La situación de seguridad en zonas como el Cerezo, la Barzola, la Carrasca, el Torrejón y la barriada del Rocío, es cada vez más preocupante debido al aumento de casos que ponen en riesgo grave la convivencia ciudadana. Algunos ejemplos de ello lo encontramos en la venta de alcohol fuera del horario permitido que alienta el consumo de alcohol en la plazas públicas o parques infantiles que acaban generando situaciones de conflictividad como riñas, daños a la propiedad o al mobiliario público o conductas delincuenciales más graves o en el conflicto entre personas que se encuentran en riesgo de exclusión social o en situación de sinhogarismo por una deficiente gestión de los recursos y servicios sociales.

En este contexto, y dadas las continuas quejas vecinales por el aumento de casos de criminalidad convencional y conflictos de convivencia en los barrios del distrito, el grupo socialista solicita conocer, en el marco de sus competencias, las actuaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en materia de seguridad pública en el Distrito Macarena.

La comisaría de Jorge de Montemayor abastece a los Distrito Macarena y Norte y cuenta solo con 46 agentes en tres turnos diarios. Solo hay dos policías para todo el Distrito Macarena. De noche solo hay un coche de Policía.

Deberíamos agradecer al Gobierno del Presidente Sánchez y al Ministro Marlaska. El Ministro estuvo aquí el pasado mes de julio para nombrar 116 nuevos agentes de Policía Nacional.

Por ello rogamos, nos den respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el ámbito territorial de la Comisaría de Policía Local del Distrito Macarena, a cuánta población atiende y de cuántos efectivos dispone y cuántos de los mismos

Código Seguro De Verificación	KLpfvWTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	9/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvWTRvjOm02YctXW/og==			

realizan tareas administrativas y cuántos servicios de vigilancia de los espacios públicos mediante el patrullaje preventivo y sectorizado en horario diurno y nocturno?

Y por consiguiente, en relación con estos recursos, ¿cuenta el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con algún plan específico de intervención para paliar los déficits de seguridad y convivencia en el Distrito Macarena en el ámbito de sus competencias?

La **Sr. PRESIDENTA** toma la palabra:

la RPT está en este momento en estudio y se va a modificar la plantilla de la Policía para publicar nuevas plazas.

Los recursos son los que tenemos. Pero yo le pregunto una cosa. Bueno, le digo. Ni una sola plaza de Policía Local convocada en ocho años. ¿Usted lleva ocho años pidiendo a las Juntas Municipales de Distritos que se convoquen plazas de Policía Local?

Nosotros no controlamos la baja de los agentes. Pero le puedo asegurar que tenemos un Cuerpo de Policía Local brillante para la densidad de actos culturales y religiosos que tiene esta ciudad en la calle todos los días.

Menos mal que viene “San Salvador”, Pedro Sánchez. Pero le sigo invitando a seguir colaborando con nosotros, a seguir trabajando, a seguir buscando policías nacionales. Y le invito a que hagamos una pancarta y nos vayamos juntos a pedir policías nacionales. Que nosotros, desde el Ayuntamiento, seguiremos convocando plazas de Policía Local como se ha hecho en los últimos años. Nosotros nunca hemos negado el problema. Claro que sí, los problemas están ahí. Pero nosotros estamos trabajando en ellos. Cosa que antes no se hacía.

Gracias.

4. PROPUESTAS.

A) Propuesta AVV EL CEREZO

- **Solicitud actuaciones Policía Nacional y Local por inseguridad con los gorrillas.**

Situación crítica con los gorrillas; que solución están tomando y como va evolucionando, ya que se repiten las peleas, entre ellos por aparcar (sin importarles qué golpean o donde ha caído lo que han tirado), amedrentamiento hacia el vecino/a para que la gente le de dinero (aunque se les diga que son vecinos/as del barrio), consumen y venden sustancias estupefacientes, consumo de alcohol, hacer sus necesidades en vía pública, etc.

Hay muchos encontronazos de vecinos/as con los gorrillas, sobre todo se repite con los mismos gorrillas que son conflictivos y sobre todo cuando empiezan a tener mono o han consumido alguna sustancias, pero esto es insostenible. Hasta hacen servicios en algún bar para tirar la basura, que la tiran donde sea, con tal de que les den algo.

Código Seguro De Verificación	KLpFvwTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	10/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpFvwTRvjOm02YctXW/og==			

Se **propone** desde la AAVV, que hayan actuaciones de Policía Local y Policía Nacional, para que estén encima de ellos, los regulen, identifiquen e incluso los desvíen a otros sitios, si fuese posible, ya que la presión de ellos en el barrio, hace que la convivencia se deteriore muchísimo, con tantas riñas entre ellos en vía pública, así como exigiendo que les den dinero por aparcar.

Toma la palabra la **Sra. PRESIDENTA**: Le garantizo que se está trabajando en ello. Este tema, junto a otros de índole parecida se trató en la última Junta de Seguridad pero es necesario poner denuncias cuando estas cosas ocurran.

No hay soluciones sencillas porque muchas personas no tienen documentación y otras no quieren ir al albergue.

Una solución posible sería la zona azul, como demandan muchas asociaciones.

Toma la palabra la D^a. ROSA ISABEL LÓPEZ del Grupo VOX: A mí me duele el barrio porque he nacido en la Macarena y llevo viviendo aquí 44 años. Las denuncias no sirven. Hay cada vez más inmigrantes y los trabajadores tienen que irse. Hay que dar la posibilidad de reinserción.

Toma la palabra la D^a. ESTELA GOICOECHEA del GRUPO PSOE: Es vergonzoso vincular inmigración con delincuencia.

Toma la palabra la D. MANUEL RODRÍGUEZ-WILLIAM del GRUPO PP: El grupo PP se adhiere a la propuesta. Es un problema que viene de muy atrás y hay que dar soluciones.

Toma la palabra la D.DANIEL BOZA FERNÁNDEZ de BDA. LOS PRÍNCIPES PARC. 7: La solución son más medios policiales, no hacerle un agravio al vecino con la zona azul.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: No se va a obligar a nadie a la zona azul y se van a hacer más oposiciones y pedir medios policiales.

Toma la palabra la D.DANIEL BOZA FERNÁNDEZ de BDA. LOS PRÍNCIPES PARC. 7: Estoy de acuerdo en todo excepto en culpar a la inmigración. Que se haga una policía de barrio, en el pasado ha funcionado, y los problemas desaparecerán.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Se han sacado 125 plazas de policías locales.

Toma la palabra la D. JOSÉ LUIS CARRERA de la BDA. DOCTOR MARAÑÓN: José Ignacio Zoido puso la Ordenanza de Gorrillas pero no se aplica. No se puede pedir a la Policía Nacional que se ocupe de eso. Respecto a las plazas de Policía, se tarda mucho desde que se saca la oposición hasta que empiezan a trabajar. Con 46 efectivos no se puede con un distrito como el Macarena.

Código Seguro De Verificación	KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	11/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==			

Toma la palabra la D. DIEGO GARCÍA del GRUPO PSOE: Los vecinos entienden que cada policía tiene su trabajo. Hasta que no se incorporen los 125 agentes, ¿Quién se encarga de esto?

[Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

- Solicitud de cerramientos en las calles Doctor Leal Castaño y Playa de Conil.

Se solicita por los vecinos/as de la comunidad del bloque 8 (calle Doctor Leal Castaños, 5, 7 y 9), el cerramiento de la acera colindante entre los bloques y los jardines traseros que, están en la calle Playa de Conil, colindante con sus viviendas, donde se acuestan, orinan, guardan cosas, etc. Indigentes, gorrillas, y demás sin techos, para al menos intentar mitigar los efectos negativos de esas personas, sobre todo con los pisos que dan a esa calle.

Toma la palabra la **Sra. PRESIDENTA**: Ruego que presente su solicitud por escrito

Toma la palabra la D. MANUEL RODRÍGUEZ-WILLIAM del GRUPO PP: El grupo PP se abstendrá debido a la falta de información sobre la naturaleza de la zona y requiere un informe técnico.

[Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de De 17 votos a favor y 4 abstenciones.]

B) Propuesta AVV GLORIETA OLIMPICA

- Solicitud de poda del arbolado del barrio.

Toma la palabra D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO de la AVV GLORIETA OLÍMPICA al amparo del art. 40 ROJMD (Cuestión de Orden): reclamo respeto para mis intervenciones debido a la actitud de la Mesa. La sesión ha comenzado tarde y sería educado de su parte que me escucharan.

D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO de la AVV GLORIETA OLÍMPICA continúa su intervención:

En reunión celebrada por la Junta Directiva de esta asociación de vecinos, y analizando detalladamente el problema que a continuación exponemos a esa Junta Municipal, acordamos presentar, para su posterior aprobación, la siguiente

PROPUESTA :

Solicitar a esta Junta Municipal sea aprobada la petición de la poda de toda la arboleda de las barriadas que las conforman, así como de las calles que las rodean, incluidas Dr. Pedro Albert, Venta de los Gatos, Juventudes Musicales, Periodista José

Código Seguro De Verificación	KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 11:58:19
Observaciones		Página	12/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==		



Couso y avenida Sánchez-Pizjuán, donde en la acera del centro de salud hay muchísimos naranjos con tanto ramaje y naranjas en su tiempo, además del carril bici y de patines, que los cientos de peatones que van al centro sanitario van dándose con las ramas en la cabeza, y el consiguiente peligro de que se le introduzca una rama en un ojo y lo dañe.

Por todo ello, pedimos a esta Junta apruebe, ahora que ya mismo entramos en tiempo de poda, esta propuesta para que esta sea ejecutada cuanto antes.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Desde julio pasado se han mantenido reuniones para resolver el problema presentado.

Toma la palabra JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO de la AVV GLORIETA OLÍMPICA: Tengo 76 años y he estado en muchas Juntas con muchas delegadas y ninguna se ha puesto a mirar el móvil.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: La poda está en programación.

Toma la palabra JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO de la AVV GLORIETA OLÍMPICA: Solo hay 2000 € para el zoo sanitario.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Como ya expliqué en la sesión anterior hay previstos 160.000 € en el nuevo presupuesto municipal.

Toma la palabra D. RAFAEL HERNÁNDEZ IZQUIERDO de ASME: Le pido una mejor planificación de recursos.

Toma la palabra la D.DANIEL BOZA FERNÁNDEZ de BDA. LOS PRÍNCIPES PARC. 7: La poda es necesaria en todos los barrios.

Toma la palabra la D. JOSÉ DOMÍNGUEZ VELÁZQUEZ de AVV HERMANDADES DEL TRABAJO 2º FASE: El Distrito está muy abandonado. Hace falta poda y desratificación.

Toma la palabra la D. JOSÉ LUIS CARRERA de la BDA. DOCTOR MARAÑÓN al amparo del art. 40 ROJMD (Cuestión de orden): que se tome nota de quién pide la palabra y que al final de todas las intervenciones conteste.

D. JOSÉ LUIS CARRERA continúa con su intervención: Habría que podar toda la avenida Sánchez Pizjuán, no solo el tramo de Glorieta Olímpica. En Doctor Marañón se plantaron 300 naranjos pero desde Zoido dejaron de podarse y es una desgracia para los vecinos.

[Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

C) Propuesta GRUPO PSOE:

Código Seguro De Verificación	KLpfvwrTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	13/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvwrTRvjOm02YctXW/og==			

- **Se acometan obras reurbanización integral tramo de Avda. entre Puente de la Barqueta y Puente del Alamillo.**
- **Se eleve esta propuesta al Pleno del Ayuntamiento.**

Toma la palabra la D^a. ESTELA GOICOECHEA del GRUPO PSOE al amparo del art. 40 (Cuestión de orden): La propuestas deberían incluirse de en función de la representación comenzando con el que mayor representación tiene hasta el menor:

El SR. SECRETARIO responde: De conformidad con el reglamento, las preguntas y las propuestas de las asociaciones y entidades se incluyen antes que las de los grupos políticos. El siguiente criterio para su ordenación (no incluido en el ROJMD) es el orden de llegada en el Registro General del Ayuntamiento. Ninguna norma prevé el orden en función de la representación pero me comprometo a revisarlo.

Toma la palabra la D^a. ESTELA GOICOECHEA del GRUPO PSOE para presentar la propuesta:

Hace un año y medio, el 30 de marzo de 2023, el Alcalde de la ciudad, Antonio Muñoz, realizaba una visita al nuevo Paseo de Torneo tras abrirse el último de los tramos después de las obras acometidas de reurbanización integral de los 1,5 kilómetros que discurren entre Plaza de Armas y el Puente de la Barqueta.

Unas obras que han supuesto un antes y un después en el marco de las actuaciones públicas municipales. Y ello, no sólo por el potente volumen de inversión desplegado -más de 6,2 millones de euros-, sino por el origen de los fondos dispuestos, ya que, rara vez, se acometen obras de este tipo, con este destino, utilizando los recursos procedentes del patrimonio municipal de suelo del Ayuntamiento de Sevilla.

Con esa reurbanización integral se ha conseguido que un espacio deteriorado, inaccesible y de espaldas al ciudadano, se convierta en un gran paseo como nuevo pulmón verde de la ciudad. Un entorno recuperado como un espacio que se caracteriza por ser sostenible, habitable, saludable, accesible y que se ha convertido en un nuevo lugar de convivencia y de uso ciudadano para toda Sevilla, aunque especialmente desplegado para vecinos y vecinas de los barrios del Distrito Macarena y otros barrios más próximos de Casco Antiguo o Triana.

Una vez ejecutada esta importante actuación de reurbanización entre Plaza de Armas y Barqueta, consideramos imprescindible que se complete la misma hasta alcanzar el Puente del Alamillo. Y, además, consideramos que se debe abordar la misma de manera inmediata. Se trata de un espacio con un alto grado de deterioro que debe ser objeto de una atención prioritaria.

Entendemos que es ahora el momento de abordar la continuidad de esta actuación, en coincidencia con los planes del anterior mandato, completando así las obras de reurbanización del paseo superior del río.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: se rechazan las insinuaciones del PSOE. La propuesta es oportunista y carente de coherencia. En 2017 se proyectó la obra y se

Código Seguro De Verificación	KLpfvwrTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
Observaciones		Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Url De Verificación	Página		14/17	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvwrTRvjOm02YctXW/og==			

dividió en dos tramos. El tramo actual no se ha empezado hasta ahora. No vamos a sacrificar las plazas de aparcamiento.

Toma la palabra la D^a. ESTELA GOICOECHEA del GRUPO PSOE: Nuestro siguiente proyecto era acometer la obra en esa zona. Usted debe hacer propuestas constructivas.

Toma la palabra la D^a. ROSA ISABEL LÓPEZ del Grupo VOX: Serían necesarias zonas deportivas.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Se trabaja en la piscina Virgen de los Reyes, que estaba destrozada.

La Sra. Presidenta da la palabra al Concejal D. IGNACIO GONZÁLEZ que interviene al amparo 32 ROJMD: Le pido que tenga respeto por todos los ciudadanos y usted ataca cuando habla un socialista. Esto es una Junta Municipal y debe respetarse el turno de palabra El Director del Distrito no forma parte de la Mesa y debe tener decoro. Se pidió la formación de un círculo para las sesiones y se vuelve a pedir. Es triste que ustedes estén arriba y los ciudadanos abajo.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: El Director no ha tomado la palabra y no le he faltado al respeto a nadie. Faltas de respeto son las de la Sra. Estela Goicochea.

La segunda fase de la obra quitaba los aparcamientos de toda la zona y se está revisando el proyecto. Se ejecutará cuando esté hecho.

Toma la palabra la D. JOSÉ LUIS CARRERA de la BDA. DOCTOR MARAÑÓN: Las propuestas se debaten y se votan. No hace falta que la presidenta responda a cada intervención.

Toma la palabra D. MANUEL RODRÍGUEZ-WILLIAM del GRUPO PP al amparo del art. 40 (cuestión de orden): La capacidad de dar la palabra y decidir el orden corresponde a la presidenta

D. MANUEL RODRÍGUEZ-WILLIAM del GRUPO PP continúa su intervención: La propuesta del PSOE era una barbaridad y se pretende replantearla.

[Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

D) Propuesta GRUPO VOX:

- **Solicitud replantación de rosales o setos en medianera calle Torneo y prolongación Avenida Alberto Jiménez Becerril.**

Propuesta de acuerdo relativa a la renovación de plantación en medianera en Avenida Alberto Jiménez Becerril dirigida a la Delegada Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena que formula la Vocal del Grupo Municipal VOX, Rosa Isabel López Ceballos, en la sesión ordinaria del Distrito de septiembre de 2.024, en virtud del

Código Seguro De Verificación	KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	15/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==			

artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, desea elevar para su debate y posterior aprobación la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se reestructuró la calle Torneo y la Avenida Concejal Alberto Jiménez Becerril, allá por los años previos a la Expo 92, y se le dio a dicha calle una fisonomía distinta acompañada de aceras anchas y repletas de árboles, e incluso en la medianera que discurre desde la esquina de la Estación de Autobuses Plaza de Armas hasta la rotonda de la Glorieta Olímpica junto al Puente del Alamillo se le doto de árboles dándole un aspecto a esta vía más saludable y natural, y entre árbol y árbol se plantó unos rosales en forma de setos, que le daban una imagen al conjunto de la calle (a pesar de tanto coche transitando o aparcados) de un bulevar verde en unas de las avenidas que rodean al Casco Antiguo de Sevilla, sigue por nuestro distrito y se prolonga hasta San Jerónimo.

Pues bien, los citados rosales en forma de setos desaparecieron hace unos años cuando la Delegación de Parques y Jardines, reformo la medianera replantado aquellos árboles que se secaron por falta de riego y otras circunstancias, al igual que repuso el riego por goteo por medio de tuberías de plástico en superficie, pues en esa ejecución, también desaparecieron esos rosales en forma de setos.

Este Grupo Municipal de VOX en esta Junta Municipal apuesta por reponer estos rosales que si no me falla la memoria eran “rosas de petimini” (rosas de tamaño pequeño típicas en muchos jardines sevillanos y muy adaptadas a las condiciones climatológicas de Sevilla) o bien otros setos que vean a bien los técnicos de Parques y Jardines, y no solo hacemos esta petición por temas paisajísticos, ni mucho menos también y muy importante que nos damos cuenta si transitamos día a día por la Calle Torneo; Si esta dicha medianera vuelve a las condiciones como estaba antiguamente con los rosales en forma de setos muy juntitos entre árbol y árbol, imposibilitando a los peatones el cruzar esta vía por cualquier lado, y que lo hagan por los semáforos con sus respectivos pasos de peatones, impidiendo atropellos, (que han ocurrido e incluso con resultados fatídicos), ya que dicha “vegetación” hace de barrera natural, y disuade al peatón para que cruce esta vía por el lugar adecuado.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Se ha pasado la propuesta al Servicio de Parques y Jardines y se valorará.

[Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de 20 votos a favor y 1 voto en contra.]

E) Propuesta GRUPO PP:

- **Repintado de los pasos de peatones en la Avenida de Miraflores.**

Toma la palabra la D. MANUEL RODRÍGUEZ-WILLIAM del GRUPO PP:

Código Seguro De Verificación	KLpfvwrTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	16/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvwrTRvjOm02YctXW/og==			

A la vista del actual estado de deterioro de los pasos de peatones sitos en la Avda. de Miraflores debido al lógico desgaste por el gran flujo de vehículos de todo tipo que circulan por ella sería conveniente su repintado para la mejora de la seguridad vial, tanto de los peatones que cruzan como para favorecer la visibilidad a los vehículos y favorecer de esta manera su detención.

LA PROPUESTA ES se proceda al repintado de los pasos de peatones sitos en la Avda. de Miraflores.

[Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

- Reparación pavimento deteriorado en la calle Albaida.

La C/ Albaida presenta una serie de deficiencias en su firme debido en parte al mayor tránsito que soporta tras la peatonalización de la Avda. de la Cruz Roja, lo que hace que deba absorber más tráfico, incluidos vehículos de reparto, que han acelerado su deterioro, existiendo actualmente zonas muy parcheadas e incluso con peligro de hundimiento.

LA PROPUESTA ES se proceda a la urgente reparación de los tramos deteriorados tal como lo permita la disponibilidad presupuestaria.

[Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 21.02 horas, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	28/08/2025 11:58:19	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	28/08/2025 08:43:03	
Observaciones		Página	17/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KLpfvwTRvjOm02YctXW/og==			